Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024
Secretaría General de Gobierno
Acta de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de **Licitación Pública No. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022** relativa al **ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO** para la **COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL** de Yucatán.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las once horas del día 25 de agosto de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 62 número 499 Altos X 59 Y 61 Edificio Ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000,El **C.P. Victor Manuel Ortíz Rivera** en representación de la **C.P. Georgina Ofelia Escalante Marrufo** Directora de Administración, el **Lic. Mauricio Castillo Pasos,** Jefe del Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial, el **Lic. Jesús Enrique Alcocer Basto**, Coordinador Estatal de Protección Civil, la **C.P. Arianna Alarcón Jiménez**, Titular del Órgano de Control Interno asignado a la Secretaría General de Gobierno, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación al **Procedimiento de Licitación Pública N°. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022,** referente al **ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO** para la **COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL** de Yucatán.

El **C.P. Victor Manuel Ortíz Rivera** cede la palabra al **Lic. Mauricio Castillo Pasos**, para el desahogo de las dudas y aclaraciones correspondientes.

La convocante realiza las siguientes precisiones y aclaraciones:

1. Se hace constar que no se presentaron dudas o preguntas por parte de los Licitantes.
2. La convocante es representada por la Dirección de administracion de la Secretaría General de Gobierno.
3. Se Reitera que la propuesta económica se presenta en precio unitario por dia.
4. El pago del contrato será en moneda nacional.
5. Se adjuntan las bases y anexos con las modificaciones derivadas del Acuerdo SAF 37/2021 con el que se presentará la propuesta técnica y económica.
6. Se reitera que los anexos y las actas que se generen en este acto para aclaraciones, forman parte integral del **Procedimiento de Licitación Pública N°. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022,** por lo que los Licitantes deberán tomarlo en cuenta para la elaboración de su Propuesta.

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente Acta de la Junta de Aclaraciones, son de observancia obligatoria para el Licitante que participa en el Procedimiento de Licitación Pública **N°. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022,** por lo que deberá considerarlos en su Propuesta.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, los servidores públicos del poder ejecutivo del Gobierno del Estado y la persona que acude en calidad de representante legal por parte del Licitante, dan fe y firman de conformidad los acuerdos tomados en este acto, aclarando que este documento pasará a formar parte integral del **Procedimiento de Licitación Pública N°. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022.**

Asimismo, a efecto de cumplir con la parte conducente establecida en el acuerdo 7/2019 por el que se establecen *"las políticas de sustentabilidad ambiental de la administración pública estatal"*, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que el Licitante haya manifestado en el registro de asistencia de dicho acto. En cuanto a los servidores

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024
Secretaría General de Gobierno
Acta de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de **Licitación Pública No. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022** relativa al **ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO** para la **COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL** de Yucatán.

públicos que hayan o no asistido al presente acto, se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las **once horas** con **diez** minutos del día de su inicio, firmando los servidores públicos, que en ella intervienen.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
C.P VICTOR MANUEL ORTIZ RIVERA EN REPRESENTACION DE LA C.P. GEORGINA OFELIA ESCALANTE MARRUFO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. MAURICIO CASTILLO PASOS. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	
LIC. JESÚS ENRIQUE ALCOCER BASTO, COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
C.P. ARIANNA ALARCÓN JIMÉNEZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO ASIGNADO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NO. **SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS- 01-2022** DE FECHA **25 DE AGOSTO DE 2022**.